

## **Circular 556-2018**

En la presente, transcribimos la columna escrita por nuestro amigo Oscar Espinosa V. en diversos diarios de publicación nacional y que nos parece interesante sobre todo, porque habla sobre la importancia de los recursos humanos para la creación de riqueza en el mundo.

### **Razones de estado y política turística**

Como bien lo saben ya mis lectores, tengo la convicción de que el Turismo es la gran oportunidad de crecimiento y desarrollo para nuestro país. Si bien no es la única, cada día me convengo más de que es la que se encuentra no sólo más a la mano, sino una en la que nuestras ventajas comparativas son más evidentes, tanto para tener éxito en la competencia internacional, como para seguir creciendo con éxito en la atención del turismo doméstico, el cual, por cierto, aporta alrededor del 90 por ciento del PIB turístico en México.

Y en relación con ello, así como en la década de los setenta la captación de divisas internacionales para financiar nuestro crecimiento fue una importante razón de Estado que justificó la intervención decidida del gobierno al crear Fonatur e iniciar la construcción de Centros Integralmente Planeados, como Cancún, ahora hay nuevas razones para que exista una política pública para que esta actividad (que aporta ya al PIB más que sectores como el de la construcción, el financiero o el agropecuario), contribuya de manera más relevante, ya no sólo al crecimiento económico, sino al desarrollo social.

Estos conceptos son los que han inspirado una novedosa alianza entre la empresa privada y la academia para generar una propuesta de política pública para los próximos años en materia turística. Fundación Vidanta, el CIDE, el Colmex, el Programa de Estudios del Desarrollo de la UNAM y la Universidad Anáhuac, presentaron apenas el documento Turismo y desarrollo social: nuevas razones de Estado para una política turística. El trabajo fue dirigido por José Ignacio Casar y Francisco Madrid, dos excompañeros de trabajo míos en la Sectur, de quienes me consta el profundo conocimiento de este sector.

Según el estudio, la política turística tendrá que enfrentar cuatro retos en el corto plazo: 1) el equilibrio entre cantidad y calidad de turistas; 2) la necesidad de dotar de sentido social a la política turística; 3) la revisión sobre el agotamiento del modelo en los destinos turísticos, y 4) el llamado a una mejor alineación de los actores públicos en la materia. De la misma forma, tendrá que cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de turismo planteados por la ONU para 2030.

El documento propone lo que llama el ADN de la nueva política turística, compuesto por seis ejes estratégicos: 1) el turismo como sinónimo de desarrollo; 2) conducir la política turística con la premisa fundamental de sostenibilidad; 3) focalizar la política turística en los destinos; 4) un

modelo de gobernanza, empoderando al ámbito local; 5) mejorar la experiencia del turista, y 6) la transición digital en la industria, la innovación y el emprendimiento.

Respecto al primer reto, según la OMT, los viajes forman parte del estilo de vida de las sociedades contemporáneas, pero evolucionan como un fenómeno intrarregional de corta distancia. Esto representa un reto para México, debido a que el mayor crecimiento en los flujos provendrá de Asia, un mercado poco vinculado con la economía turística mexicana. Si bien México es el sexto país en llegadas de turistas, es el décimo quinto en ingreso de divisas por visitantes internacionales. Por otra parte, sólo 40 por ciento de la población mexicana viaja, pero es el 10 por ciento más rico el que realiza 65 por ciento del gasto turístico nacional.

En relación al segundo reto, a mi parecer el más relevante, el documento hace énfasis en las nuevas razones de Estado para el desarrollo turístico, las cuales consisten en atender y resolver los rezagos sociales, la pobreza, la marginación y la inequidad, considerando que el turismo se desarrolla en regiones con actividades productivas limitadas. El efecto del turismo sobre las comunidades marginadas mejora las oportunidades en comparación con aquellas donde no está presente éste; según Coneval, sólo 11 por ciento de los 233 municipios turísticos tenían algún tipo de rezago social, en contraste con el 44 por ciento del total de municipios.

Respecto al agotamiento de los modelos de desarrollo turístico, los turistas concentran su gasto en pocos destinos: Cancún, Ciudad de México, Guadalajara, Los Cabos y Puerto Vallarta. Asimismo, los viajeros tienen nuevas preferencias que obligan a los países a ajustar su oferta turística; los turistas acceden a nuevas tecnologías, y otros países transitan a un modelo de sostenibilidad de sus destinos.

A nivel de destinos, es necesario replantear la gobernanza y el modelo de promoción involucrando a los actores locales. La nueva política turística debe pensar en el ciclo de vida de los destinos, derivado de los rendimientos marginales que los lleva al estancamiento después de un periodo de consolidación. En diversos destinos del mundo, con gran éxito turístico, se ha adoptado el modelo de los Organismos de Gestión de Destinos.

Los problemas de competitividad del sector van más allá de la labor de gestión de una dependencia, por lo que la coordinación de los actores públicos se vuelve fundamental. Contrastando los indicadores más bajos para México en el Índice de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial, el documento señala que se deben atender diversos frentes: los costos por permisos de construcción, la seguridad, los costos derivados del crimen, la confianza en las policías, la tasa de homicidios, la sostenibilidad ambiental y la apertura de negocios.

Por último, el documento propone qué hacer, quién y con qué se hace. Las catorce líneas de acción sobre qué hacer son: mejorar las capacidades de medición de la incidencia económica del turismo; marketing estratégico, diversificar mercados, productos y destinos; conectividad aérea y terrestre; fortalecer las capacidades locales; fortalecimiento de infraestructura en los destinos; movilidad local; seguridad; calidad en los servicios y formación profesional; desregulación y facilitación a la inversión; programas de dinamización e impulso a nuevos destinos; transformación digital; un modelo de turismo sostenible, y fomento al turismo nacional.

Las cuatro líneas de acción sobre quién y con qué se hace representan la modernización de la arquitectura institucional del sector: Sectur, CPTM, Fonatur e Ictur; un énfasis en la transversalidad y descentralización: el gabinete turístico y gobernanza de los destinos, y el

apuntalamiento y diversificación de los destinos: ZEE y zonas de desarrollo turístico sustentable. Y finalmente, la actualización del marco legislativo: actualización de La Ley General de Turismo, de los recursos recaudados para la promoción, IVA cero para turismo de reuniones y modificaciones a la ley del trabajo orientadas al turismo social.

Ahí está un ejemplo de lo que se esperaría de cada sector: propuestas concretas sobre el qué y el cómo hacerlo. Ahí está una gran oportunidad que sólo requiere de voluntad política del nuevo gobierno. Miguel Torruco le entiende muy bien a todo esto y seguro mirará con interés este ejercicio.